

Hanns J. Prem

COHESIÓN Y DIVERSIDAD EN LA ESCRITURA NÁHUATL

Resumen: El sistema de escritura que se empleaba en el Centro de México antes de la conquista se conoce sólo por un número de inscripciones sobre piedra muy limitado y, retrospectivamente, por una cantidad de manuscritos que en su mayoría datan de la segunda mitad del siglo XVI. Comparando los dos grupos de fuentes se puede asumir que los documentos coloniales reflejan bien el sistema autóctono. La escritura náhuatl se servía del método ideográfico, logográfico y silábico. Las proporciones atribuidas a estos elementos parecen ser variables según el convencimiento teórico del investigador y de acuerdo con el material usado y considerado representativo. Muestra un desarrollo particular un grupo de documentos procedentes de la región de Tetzaco en los cuales se nota una predominancia de escrituras fonéticas, la cual es rarísima en otras fuentes. Es probable que este “dialecto” de escritura más avanzado fuera estimulado por la situación colonial, aunque no llegó a superar las limitaciones inherentes del sistema. La escritura náhuatl no fue capaz de representar un texto completo, sino sólo palabras aisladas como nombres de personas y lugares. Además, sus peculiaridades no permitieron excluir ambigüedades. En el artículo se presentan ejemplos procedentes de una amplia gama de documentos para ilustrar estas deficiencias y sus soluciones regionales.

Palabras clave: Mesoamérica, México, escritura náhuatl, manuscritos precoloniales, escritura fonética

Title: Cohesion and Diversity in Nahuatl Writing

Abstract: The pre-Colonial writing system of Central Mexico is known only from a rather limited number of stone inscriptions and –retrospectively– from many manuscripts dating mostly from the second half of the sixteenth century. A comparison of these two groups of sources shows that the Colonial documents represent the autochthonous system quite faithfully. Nahuatl writing made use of the ideographic, logographic and syllabic writing techniques. The attributed proportion of these writing techniques seems to vary according to the theoretical conviction of the researcher, and the evidence used and considered representative for the whole of Nahuatl writing. Nahuatl writing shows a particular development in a group of documents from the Tetzaco region where phonetic writing –rarely seen in other sources– prevails. Possibly, this dialect of Nahuatl writing which was systematically more advanced than the majority is the result of a stimulus provided by the Colonial environment. Despite this development, Nahuatl writing did not overcome its systematic shortcomings and did not acquire the capacity to render full texts, but was restrained to isolated words like personal names and toponyms. Furthermore, it was unable to avoid ambiguities. In this article, examples taken from a broad spectrum of sources show the limitations and regional solutions to overcome them in Nahuatl writing.

Key words: Mesoamerica, Mexico, Nahuatl writing system, precolumbian manuscripts, phonetic writing

La investigación de la escritura de los antiguos habitantes del Centro de México, especialmente de los de habla náhuatl, ya tiene una larga historia (Zender 2008). Empezó con los estudios de Aubin (1885, en varias publicaciones), quien pensó en un sistema silábico según varios modelos del Viejo Mundo. Siguiéron colecciones de lo que sus autores llamaron “jeroglíficos”, tomadas de un documento en particular, por ejemplo el de Peñafiel (1885). El primer análisis profundo, aunque también utilizando sólo los datos de un único documento colonial (el *Códice Mendoza*), lo publicó Nowotny (1959). Más tarde, Dibble (1971) presentó un resumen sistemático del conocimiento de la estructura de la escritura náhuatl. En general, estos estudios daban la impresión de que era un sistema más representativo y firme, lo cual fue relativizado veinte años más tarde por Prem (1992). Ya antes los expertos se habían interesado también por otro aspecto, el de la influencia de la escritura europea, especialmente en el uso del principio fonético, como en los estudios de Dibble (1960) y Nicholson (1973). Habiéndose establecido así las bases del entendimiento del sistema, ya es oportuno dedicarse a ciertas peculiaridades.

La presente contribución trata sobre lo vinculante y obligatorio en la escritura náhuatl, que tiene sus repercusiones para la flexibilidad dentro del sistema. También se considera lo opcional y la variabilidad regional en el Centro de México, es decir, los “dialectos” estructurales y regionales de escritura¹.

Antes de entrar en materia hay que definir el uso que en esta contribución se hace de la expresión “escritura náhuatl”. Aquí se considera como tal, el sistema gráfico apto y usado para registrar expresiones verbales en el idioma náhuatl. Hasta donde se sabe (por las diferencias regionales en la disponibilidad de fuentes), la escritura náhuatl no se distingue considerablemente en la región de los valles y cuencas centrales, a saber, los de México, Toluca, Puebla-Tlaxcala, Morelos y otras regiones cercanas. Aunque en toda esta región existieron múltiples diferencias culturales –incluso varios idiomas– nada se dice en contra de una congruencia sistémica de la escritura.

Lamentablemente, el sistema de escritura usado en esta región no permite conocer directamente qué idioma está registrado en cada caso. Más bien, el sistema permite, en cierto modo, saltar las barreras del idioma y leer una cierta expresión en varios idiomas. Esta flexibilidad, sin embargo, no es en cualquier caso una ventaja, al contrario, reduce considerablemente la precisión y fiabilidad de la escritura verbal.

La llamada escritura náhuatl nunca fue un sistema completo. Aquí se entiende como sistema completo de escritura sólo el que es capaz de registrar con suficiente precisión cualquier texto del idioma respectivo, es decir, todas las palabras en su organización sintáctica (aunque no necesariamente toda su prosodia y las informaciones transmitidas por ésta). Al contrario de lo que sostuvo una escuela de especialistas, la escritura náhuatl se limitó claramente a expresar palabras aisladas de unos pocos ámbitos temáticos, preferentemente nombres de lugares y de personas, y datos cronológicos, más algunas categorías de objetos, especialmente mercancías. Sin duda alguna, las palabras aisladas no pueden llamarse “texto”. Como sistema incompleto en cuanto a esta capacidad, la es-

¹ Lacadena (2008a: 3) habla de “distinctive regional manifestations” (“distintas manifestaciones regionales” en una versión anterior distribuida).

critura sirvió, en primer lugar, para complementar representaciones gráficas narrativas contenidas en los llamados códices iconográficos y monumentos. Parece haberse dado otro uso en registros de diferente tema².

La complementariedad referida no era un rasgo particular de la escritura náhuatl. Cualquier representación gráfica, por ejemplo la de una escena con varias personas y objetos, puede entenderse de diferente manera. Sólo si se trata de una escena bien conocida por los espectadores y si la representación en sí observa ciertos cánones igualmente bien establecidos y conocidos por los espectadores, su entendimiento estará asegurado. En caso contrario, o para aumentar la seguridad, se pueden añadir informaciones en otro código menos ambivalente. Esta solución, a través de la mencionada complementariedad, se usó con frecuencia en el arte europeo medieval. Así, un mural de la iglesia románica de San Joan de Boí en los Pirineos (Fig. 1) muestra una escena difícil de entender a primera vista. Por eso el pintor consideró inevitable añadir algunas palabras (nombres personales) para explicar que se trata de San Esteban cuando fue apedreado. Sin las glosas explicativas no hubiera sido posible ubicar los personajes en su contexto. Por otro lado, la complementariedad también funcionaba en la dirección opuesta, es decir, el contexto pictórico ayuda a precisar la lectura de una escritura muy breve.



Fig. 1 Mural de la iglesia románica de San Joan de Boí, Museu Nacional d'Art de Catalunya, Barcelona (foto del autor).

Hallamos una situación muy similar en los códices del Centro de México. En la bien conocida primera página del *Códice Boturini* (Fig. 2) vemos en representación gráfica la emigración de los mexica desde Aztlan y su llegada a Colhuacan donde recibieron a su dios tutelar Huitzilopochtli. Las glosas en escritura náhuatl dan la ubicación local y temporal del acontecimiento y nombran a algunas de las personas involucradas. También se hallan unas pocas palabras explicativas en letras latinas, posiblemente añadidas posteriormente (omitidas en la Fig. 2 por su mala calidad), con la misma función.

² Aunque no existe ningún documento de este tipo indudablemente anterior a la Conquista, los documentos coloniales como el *Códice Mendoza* y la *Matrícula de Tributos* indican su existencia.

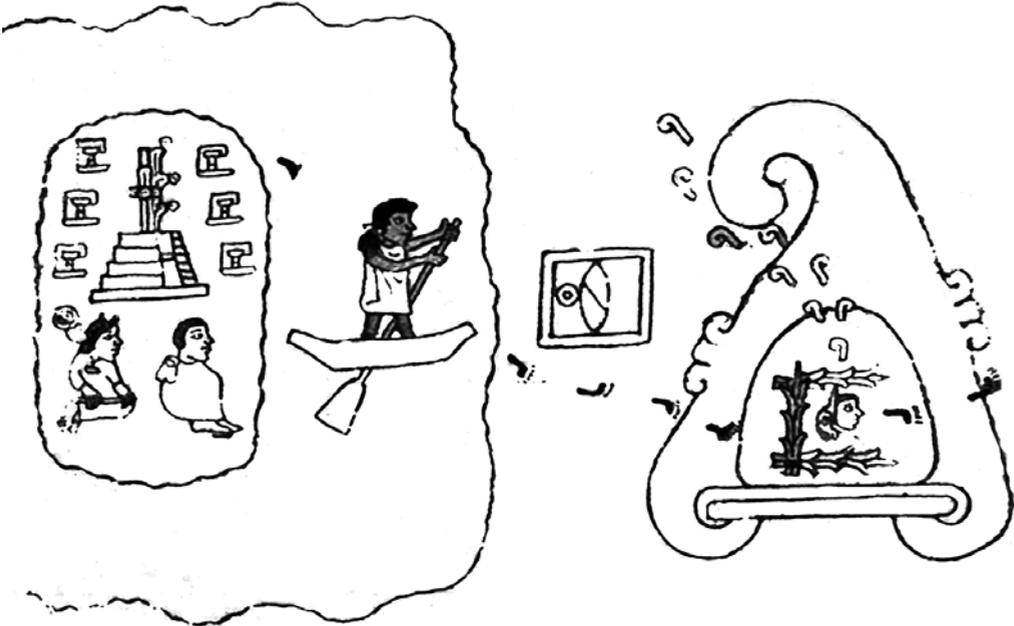


Fig. 2 Tira de la Peregrinación, p. 1.

Dos individuos llevan signos de nombres: la mujer Chimalman (simplemente una rodela, *chīmal-li*³), y el dios Huitzilopochtli, una cara humana en el pico abierto de un colibrí, *huītzil-in*, a su izquierda, *ōpōch-tli*). Además se ven dos topónimos, Colhuacan, a la derecha, cerro con el pico del cerro torcido (*cōl-tic*), y un glifo sobre la pirámide en la isla, que según la situación y la tradición debe expresar “Aztlan” (Fig. 3.a). Aunque este lugar, en la historia legendaria de los Mexica, ocupaba un rol sobresaliente, el glifo que aparece tres veces de manera idéntica en el códice no se entiende bien, y así sirve para ilustrar los problemas de la escritura náhuatl.

El glifo aparece igual en el *Códice Azcatitlan* (Figs. 3.b), por lo que debe considerarse una forma estándar. En los dos casos sus elementos son iguales, un chorro de agua (*ā-tl*) en dirección vertical, lo que es poco usual, y una flecha o caña (*āca-tl*). Al parecer la pirámide no transmite información relevante. El tercer ejemplo, en el *Códice Mexicano de Paris* (Fig. 3.c), también muestra el chorro de agua, aquí en dirección normal, y una caña verde, pero también (muy destruido) el signo de los dientes (*tlan-tli*) para el sufijo locativo. Así, la grafía sólo expresa el principio del nombre (a-) y en un instante el sufijo, lo que no es suficiente para designar el topónimo tan sobresaliente en la cultura nahua. Lo que queda oscuro es el elemento de caña o flecha. Quizás lleva a una solución la misma composición de agua y caña que se halla en el *Códice Mendoza* y en la *Relación de Tlaxcala* para el lugar de Piaztlan (Fig. 3.d-e). La interpretación de Nowotny (1959: 101)

³ En el presente estudio se hace referencia a las palabras en náhuatl en su forma lexicográfica acostumbrada (incluyendo los diferentes sufijos del absoluto, de las derivaciones de adjetivos y las terminaciones verbales del presente, aunque todos estos los sufijos no se consideraron en la escritura náhuatl).

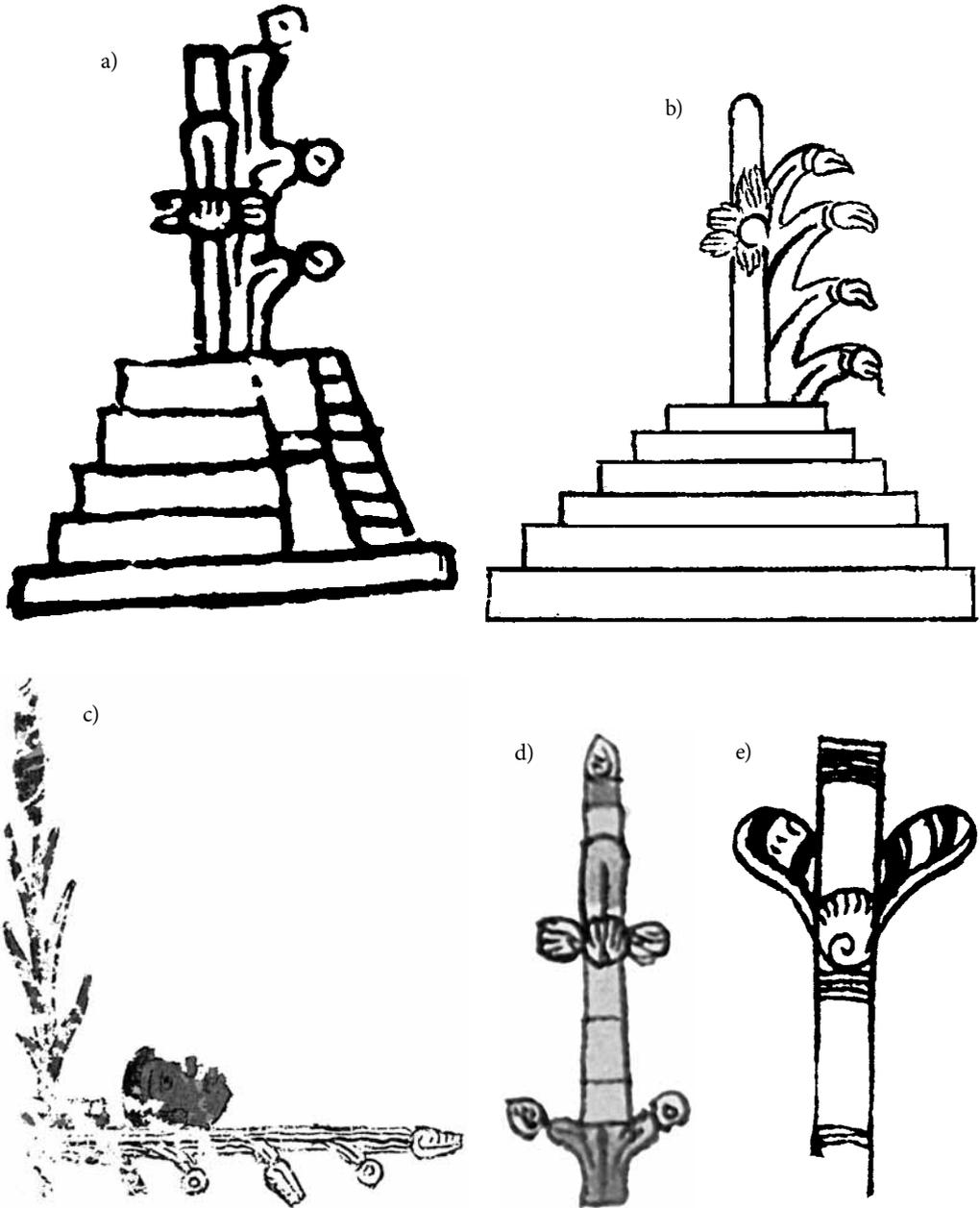


Fig. 3 Signo “Aztlán”:

a) *Tira de la Peregrinación*, p. 1

b) *Códice Azcatitlan*, p. 3

c) *Códice Mexicano*, p. 1

d) lugar Piaztlan, *Códice Mendoza (CM)*, f. 15v

e) lugar Piaztlan, *Relación de Tlaxcala*, f. 289r.

de que se trate de una representación de *piāz-tli*, un instrumento para conducto de líquidos⁴, parece ser correcta pero no se puede aplicar sin más al topónimo Aztlan. No se puede excluir que el topónimo Aztlan se deba a un nivel remoto del idioma en el cual todavía existía una palabra activa **āz-tli*⁵ cuyo significado sólo se puede reconstruir a través de sus composiciones posteriores⁶.

IDEOGRAMAS, LOGOGRAMAS Y ESCRITURA FONÉTICA

Para acercarse más sistemáticamente al problema, es oportuno decir unas palabras teóricas sobre escrituras tempranas o parciales. Se acostumbra a diferenciar entre ideogramas, logogramas y fonogramas (escritura fonética, por sílabas entre otros)⁷.

Los *logogramas* están definidos por una relación estricta –uno por uno– entre el signo (el logograma) y el morfema denotado por él (al menos dentro del mismo idioma) (Fig. 4.a). Así el logograma es una forma de escritura fonética, porque lo que cuenta es sólo la forma fonética de la palabra designada, sin considerar su significado. En todo caso, el logograma requiere una convención establecida y compartida por todos los que usan la escritura. Es admisible, pero no necesario, que el signo sea reconocible como reproducción gráfica de lo designado por la palabra correspondiente, aunque esto es frecuente en escrituras tempranas.

Si una palabra designada tiene uno o más homónimos (idéntica forma fonética pero distintos significados), del logograma surgen homógrafos (Fig. 4.b), es decir el mismo signo para diferentes significados, principio que se puede aprovechar en la escritura⁸.

Desgraciadamente, la relación entre el signo y lo designado raras veces es tan estricto como lo requiere la definición del logograma, porque en escrituras tempranas un signo a veces corresponde a varias palabras, generalmente más o menos sinónimos, es decir, diferentes expresiones fonéticas con un significado (casi) idéntico. Frecuentemente no se trata sólo de sinónimos clásicos, sino también de palabras de diferente clase (como

⁴ Lacadena (2008a: 23) da a este signo el valor silábico de *pi*.

⁵ Andrews (1975: 423) supone el sentido de “wing”, ala. Más relevante parece ser su análisis (1975: 371) de la derivación a través de *huāz* o *āz* para formar sustantivos que designan instrumentos.

⁶ La etimología o el significado del nombre Aztlan no se pueden explicar a través del náhuatl del siglo XVI. Existen numerosos intentos de resolver el problema. Es interesante la idea de Seler (1904: 46) de una hipotética raíz **az* que sea el elemento significativo del topónimo. Aunque en el náhuatl clásico no se conoce un sustantivo como **az-tli*, sí existían algunas palabras construidas a base de una raíz *az*, como *azta-tl* (“garza”), *azca-tl* (“hormiga”), *aztapil-in* (“caña blanca”). Seler sostuvo que *az* significaba “blanco”. Véase también la nota anterior.

⁷ En estudios publicados recientemente Lacadena (2008a, 2008b) y Zender (2008) sostienen que en el sistema de escritura náhuatl sólo existen logogramas y escritura fonética. Parece que su posición (que no puede explicar bien las diferentes lecturas atestiguadas de la Fig. 4.b) está influenciada por su experiencia con la escritura maya y por usar como representante de la escritura náhuatl predominantemente tres manuscritos de procedencia tetzcocana. Véase la discusión de “Tenanco” más abajo en el texto.

⁸ Autores tempranos llamaron un cierto empleo de logogramas “escritura por rebus”, pensando en analogía malograda al pasatiempo jeroglífico.

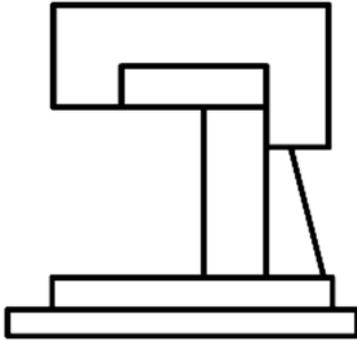


Fig. 4.a Logograma: *cal-li*, “casa”.



Fig. 4.b Ideograma de “pie” con varios significados casi sinónimos (signo > indica el nombre atestiguado, aquí en la *Matrícula de Huexotzincó [MH]*): *icxi-tl* > Ixcicohuatl (*icxicōā-tl*), “pie”; **xo-tl* > *xocpal*, “pie”; *i'cac* > Ayacica (*ayāc i'ca*), “estar en pie”; *tlanitiz-tli*, “espinilla de la pierna” (> Tlaniztlan, *CM*, f. 15v). Lacadena (2008a: 23) acepta este signo sólo para la sílaba *xo*.

verbos y sustantivos). Así, el signo transmite más bien significados (o campos de significado) y no palabras. Para reflejar adecuadamente esta forma de correspondencia se usa el término *ideograma*⁹.

En la mayoría de los signos, cuando no se dan homónimos ni sinónimos, no se puede diferenciar entre logograma e ideograma. Sin duda alguna, en el desarrollo de un sistema de escritura los ideogramas tienden a cambiar su naturaleza en logogramas, proceso bien avanzado en el estado de la escritura náhuatl conocido.

Por otro lado, es característico de los logogramas que se pueden aplicar y entender también en diferentes idiomas, aunque se pronuncian de forma diferente¹⁰. Esta capacidad, que obviamente es herencia de su origen ideográfico, a veces tiene relevancia para la comunicación entre idiomas no entendibles mutuamente.

Siendo el principio del funcionamiento del logograma fonético, se diferencia de la *escritura silábica* sólo por la extensión del complejo denotado fonéticamente. La escritura silábica denota una sílaba, generalmente consistente en una consonante en su comienzo y una vocal, pero también puede denotar sólo una vocal. Se sobreentiende que un signo silábico no denota significado alguno y que necesariamente se combina con otros signos, sean otros silábicos, logogramas o ideogramas. A veces el signo silábico (u otro signo de función fonética) se usa para precisar la lectura de un ideograma y fun-

⁹ Ejemplos de ideogramas de nuestros días son las cifras y los símbolos algebraicos, de la lógica y similares. No se deben confundir con los pictogramas, por ejemplo los que se usan en aeropuertos, y que no son tan independientes de conocimientos previos como se pretende (considerase, por ejemplo, la diferenciación del traje de hombres y mujeres en la designación de los sanitarios).

¹⁰ Otra vez un ejemplo actual son las cifras y los símbolos referidos en la nota 9. Compárese también la situación en la escritura japonesa.

ciona como *complemento fonético*¹¹. Genéticamente tanto los signos silábicos como los signos usados como complemento fonético se suelen derivar de logogramas de palabras monosilábicas.

En la escritura náhuatl también se emplean *determinativos*, que indican la clase de objetos a la cual pertenece lo designado, por ejemplo nombres de personas o de lugares. El determinativo no tiene valor fonético.

LOS ELEMENTOS DE LA ESCRITURA NÁHUATL

Las consideraciones mencionadas son de relevancia para lo que sigue, porque, como en otros sistemas de escritura mesoamericanos, en la escritura náhuatl se suelen combinar ideogramas, logogramas y signos de uso silábico. Desgraciadamente, al parecer no existió un acuerdo sobre qué signos se usarían como logogramas, cuáles como ideogramas y cuáles como expresiones de sílabas, aunque sí se notan ciertas preferencias. Los signos mismos no muestran ningún indicio del tipo de uso que han de tener en un cierto caso, sino que el lector tiene que suplementarlo según su experiencia.

En la mayoría de los documentos e inscripciones predominan escrituras ideográficas con una marcada tendencia hacia logogramas establecidos. La cantidad de verdaderos logogramas es difícil de determinar por el limitado acervo de signos conocidos. Además, definir un logograma requiere mostrar que el signo no se ha usado para otra palabra de significado similar.

El uso de la escritura silábica se restringe a unos pocos casos, lo que demuestra, sin embargo, que el principio era bien conocido. Sólo en un grupo pequeño de documentos coloniales de Tepetlaoztoc en la región de Tetzaco¹² existe una predominancia casi absoluta de escritura fonética, casi siempre en forma silábica¹³. La escritura de este grupo no usa elementos que no se hallan en otros documentos, pero sí la proporción de estos tipos es totalmente diferente. Este “dialecto” o escuela de escritura no es representativo para la mayoría de la escritura náhuatl. Considerarlo como tal fue el principal malentendido del primer investigador científico de la escritura náhuatl, Joseph-Marius-Alexis Aubin quien lo tomó como su única fuente. Él pensaba que la escritura náhuatl era mayormente escritura de sílabas, lo que demuestra su glosario de signos para sílabas, publicado en

¹¹ La aplicación de complementos fonéticos es necesaria sólo en combinación con ideogramas para reducir su ambigüedad inherente, porque (según su definición) el logograma es unívoco. También los complementos se pueden interpretar como medida de redundancia que sirve para facilitar la lectura.

¹² El grupo de códices de Tepetlaoztoc (hoy Tepetlaoxtoc de Hidalgo, 9 kilómetros al noreste de Texcoco) consta de los siguientes manuscritos: *Códice Vergara* y *Códice de Santa María Asunción*, probablemente partes de un documento más largo, el *Cadastral Fragment of the Ramírez Collection*, el *Fragmento Humboldt VIII* y el *Códice Kingsborough* (Williams 1984, Williams y Harvey 1988). A veces se incluyen otros documentos como el *Códice Xolotl* y el *Códice en Cruz*.

¹³ Lacadena (2008a: 3) se opone a la hipótesis de que esta predominancia se debe al carácter de los documentos del grupo Tepetlaoztoc como census. Hay que añadir a sus argumentos que en el documento más grande de este tipo, la *Matrícula de Huexotzinco* (cf. nota 15) como en el similar *Códice Valeriano* –no considerados por Lacadena– esta predominancia no existe de ninguna manera.

1885 (Fig. 5). Le siguieron, en cierto modo, algunos investigadores modernos (Lacadena 2008a, especialmente con su lista de grafía para sílabas, 2008b; Zender 2008).

[55] <i>Miz, mixtli</i> « puma » (lion américain).....	
[56] <i>Mo, mon</i> , probablement de <i>montli</i> « ratière, souricière ? » <i>Mozamauh, Motlalohuait, Moquauhzoma</i> (cod. Verg., fol. 12, 20, 28, 31, 49).	
[56 bis] <i>Moz, momoz, momoztli</i> « autel ».....	
[56 ter] <i>Mul, mol</i> , de <i>mulli</i> ou <i>mollli</i> « ragoût, potage ». <i>Mulcaztil</i> « écuelle ».	
(M., Lorenzana, pl. XXIII; Kingsborough, pl. XLV, LVII).....	
[57] <i>Na, nan, nantli</i> « mère ». <i>Cohuana</i> (cod. Verg., fol. 4, 9).....	
[58] <i>Nauh, nahui</i> « quatre ».....	:: ::
[59] <i>Ne, nen, nenetl</i> « idole, poupée, vulve ». <i>Tletzanen</i> (cod. Verg., fol. 41, 47).....	
[60] <i>Nex, nextli</i> « cendre »... <i>Nextitlan</i> (Lorenzana, pl. IV; Kingsborough, pl. XX, XXI).....	
[61] <i>Noch, nochtili</i> « tuna », fruit du nopal; et l'arbre lui-même.....	
[62] <i>Non, nonli</i> « muet ».....	
[63] <i>Pa, pan</i> , racine de <i>panthi</i> , en composition, « drapeau, mur, ligne, rangée ».....	P P
[64] <i>Pach, pachtili</i> « plante parasite dont on tressait des couronnes ». <i>Pachcalco, Mapachtepec</i> (cod. Cozcatzin, fol. 6; Lorenzana, pl. XXV; Kingsborough, pl. XLIX).....	 

Fig. 5 Sección del glosario de signos nahuas de Aubin 1885.

Contrariamente a esta opinión, se sostiene aquí que la escritura náhuatl (fuera del grupo tetzcocano mencionado) usaba ideogramas y logogramas, con unas pocas formas de complemento fonético, casi exclusivamente para indicar la vocal del principio de la palabra. Prem (1974: 529) da una lista de los complementos fuera del grupo de Tepetlaotoc.

EL PROBLEMA DE LA AMBIGÜEDAD GRÁFICA

En la escritura náhuatl no se llegó a un acuerdo acerca de los principios de la escritura, tales como el inventario de signos, su designación ideográfica o logográfica, así como reglas adicionales como la dirección de lectura en el caso de signos compuestos. Esta ausencia desde el principio fue uno de los mayores obstáculos para el uso más extenso de la escritura, porque lo que en primer lugar se exige de un sistema de escritura es la transmisión unívoca del mensaje.

Una de los mayores desventajas de la escritura náhuatl fue la falta de formas gráficas estandarizadas para evitar dudas sobre lo ideado. El problema se ve claramente en la grafía del nombre de lugar Tototepec, composición a base de las palabras *tōtō-tl*, “pájaro”, y *tepē-tl*, “cerro” (Figs. 6.a-c).

En este caso se presentan dos problemas: primero: ¿cómo se pinta un pájaro sin que tenga rasgos de una especie particular? Evidentemente, el concepto de la palabra genérica “pájaro” no se puede dibujar sin más. Cada dibujo muestra particularidades específicas que no deberían incluirse cuando se trata del concepto genérico.

El *Códice Mendoza* muestra claramente esta dificultad. Su dibujo para Huilotepec (Fig. 6.d: *huilō-tl*, “paloma”) no se diferencia considerablemente de los anteriores. No se justifica que este dibujo no se refiera al género “pájaro”, sino a un pájaro específico, en este caso, una paloma. Los dos dibujos no se pueden distinguir con precisión. Este no es un caso aislado, sino que es muy frecuente. Sin duda este problema dificulta considerablemente la precisión de la escritura náhuatl.

EL PROBLEMA DE LA AMBIGÜEDAD SISTÉMICA

También carecía la escritura náhuatl de una manera de diferenciar entre signos usados como ideograma o logograma y signos usados como determinativo. El determinativo más común es el signo de cerro como en el topónimo Tollocan (*Tōllo'cān*, Fig. 7.a) que no tiene nada que ver con el sustantivo *tepē-tl*, “cerro”. El topónimo deriva de *tōl-in*, “junco” (Dyckerhoff y Prem 1990: 26). La escritura acostumbrada no emplea el signo correspondiente *tōl-in* sino la representación del verbo *tōlo-a*, “inclinar la cabeza”, lo que constituye una escritura netamente fonética, un logograma que en este caso requiere el determinativo.

En el mismo lugar del mismo documento se halla el topónimo Xicaltepec (Fig. 7.b). En este caso el signo del cerro sí representa parte del nombre del lugar, la otra parte corresponde etimológicamente a *xīcal-li*, vaso. Entonces, una lectura correcta requiere el conocimiento de los topónimos existentes.

La estandarización está poco desarrollada. Esto se demuestra con otro ejemplo, la escritura del etnónimo Chololtecatl (*Cholōltēcatl*), el cual está representado por una cabeza, en realidad el determinativo de personas, con elementos del traje característico (Fig. 8.a). Otro ejemplo (Fig. 8.b) muestra el determinativo con el topónimo que se expresa a través del verbo *cholo-a*, “huir” (no sólo dicho de animales). Es dudoso que esto sea la etimología correcta (Dyckerhoff y Prem 1990: 36). En realidad este signo es el más común para Cholollan (Fig. 8.c-d). El logograma para *chol-* aparece también en otros topónimos: Mazacholco y Atlicholayan (Fig. 8.e-f).

La ambigüedad existe también en la escritura fonética para sufijos locativos¹⁴, porque los signos no se usaron exclusivamente para éstos ni fue obligatorio usarlos. Bien conocidos son los dientes, *tlan-tli*, para el sufijo *-tlan*, “junto a” (Fig. 22.a). Mucho más raros

¹⁴ Véase también Lacadena (2008a: 2).



Fig. 6 Representación del topónimo Tototepec:

- a) *CM*, f. 46r (casi idéntico también en f. 13r)
- b) *Códice Telleriano Remensis*, f. 25r
- c) *Códice Xolotl*, plancha 1, 4 y 6 (tomado de McGowan y van Nice 1979).
- d) El topónimo Huilotepec en contraste con los anteriores; *CM*, f. 15.

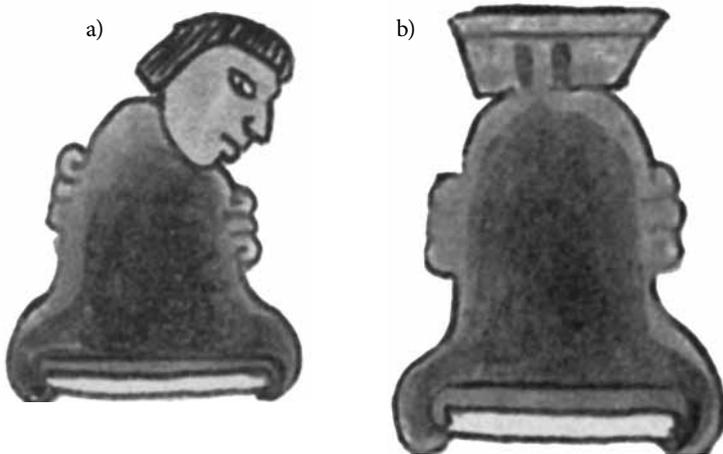


Fig. 7 Signo de cerro como determinativo y parte del topónimo:

- a) Tollocan (Toluca), *CM*, f. 33r
- b) Xicaltepec, *CM*, f. 33r.

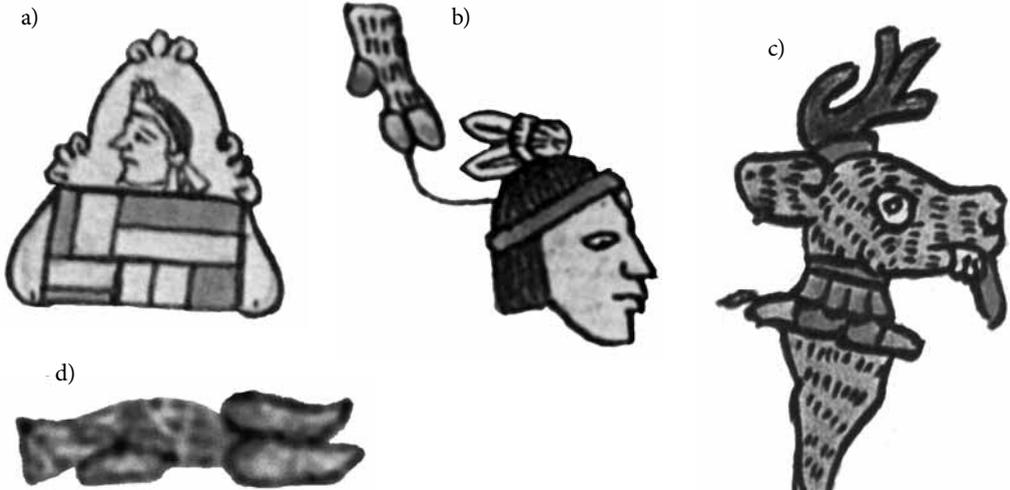


Fig. 8 Expresiones de *cholol-*:

a) Chololtecacilla, *CM*, f. 42r

Cholollan y chololteca:

b) *CM*, f. 42r

c) *Códice Telleriano Remensis*, f. 30r

d) *Códice Xolotl*, plancha 9

Otras derivaciones con *cholo-a*:

e) Mazacholco, *Historia Tolteca-Chichimeca*, mapa

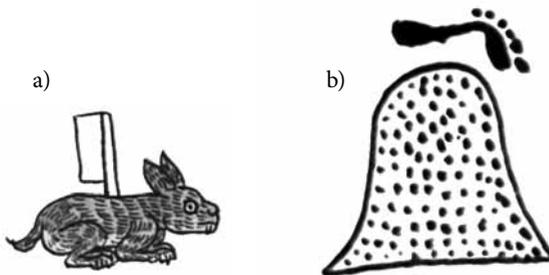
f) Atlicholoayan, *CM*, f. 23r.



Fig. 9 Expresiones del sufijo *-pan*:

a) Tochpan, *CM*, f. 52r

b) Tlaltizapan, *CM*, f. 52r



son los ejemplos (Tochpan, Fig. 9.a) para el sufijo *-pan*, sobre, que se escribe con el signo de *pān-tli*, bandera, que aparece también como signo constituyente en nombres como Papantla. Además este signo se usa (aunque en diferente contexto) para expresar el valor numérico 20, *cempōhual-li*, un homógrafo indudable. El mismo sufijo *-pan* se escribe también por una imprenta del pie (Tlaltizapan, Fig. 9.b) que evoca el verbo *pain-a*, “correr”. Aquí se trata de una doble ambigüedad: el signo tiene varios significados y el mismo significado (el sufijo *-pan*) se expresa por diferentes signos. El sufijo locativo más común, *-co*, no se expresó fuera del grupo mencionado de documentos de Tepetlaoztoc.

EXPRESAR LO INEXISTENTE: NEGACIONES

La piedra de toque de una escritura temprana, ideográfica, parece ser su capacidad de expresar una negación, lo que no es nada difícil en un sistema fonético. Para la gente actual, que estamos acostumbrados a las señales de tráfico que en su mayoría indican algo prohibido, parece extraña esta dificultad porque disponemos de grafías estandarizadas, acostumbradas y hasta reglamentadas para expresar la calidad “no”. La escritura náhuatl carecía completamente de tal signo, por lo que hizo al escribano idear una solución que le parecía adecuada. La falta de convención dejó al lector en la situación de tener que adivinar lo que podría haber querido expresar el dibujante.

La *Matrícula de Huexotzinco* [MH]¹⁵ contiene una gran variedad de tales ejemplos. Para expresar las negaciones *ayāc*, “nadie” y *a'tle'*, “nada”, destacan dos posibles soluciones, cada una con sus desventajas:

- dibujar el objeto cuya presencia es negada (Fig. 10.a: *ayācixochiuh*, Fig. 11.a-b: *a'tle'icuahuh*, Fig. 11.e: *a'tle'ixochiuh*). Se sobreentiende que esto no se diferencia de una expresión afirmativa y por eso no es idóneo,
- dibujar el objeto con un aditivo, en este caso una mano, que pueda ser entendido como una acción (Figs. 11.c-d), aunque habría muchas otras maneras de leer este gesto.

Fue una solución poco adecuada expresar la ausencia a través de un espacio vacío, porque esto no da un indicio de lo que falta: en vez del ramo de flores se pinta sólo el marco vacío (Fig. 10.b: *ayācixochiuh*, Fig. 11.f: *a'tle'ixochiuh*). Algo más preciso es dibujar el resultado de la negación: *a'tleitilma'* se expresa por una persona desnuda (*tilma'tli*, “vestido del hombre”) (Fig. 11.g).

La negación no siempre indica ausencia, sino cierta cualidad negativa. Combinando la negación con la palabra *icniuh-tli* (“amigo”, en el nombre *ayacicniuh*, “nadie es su

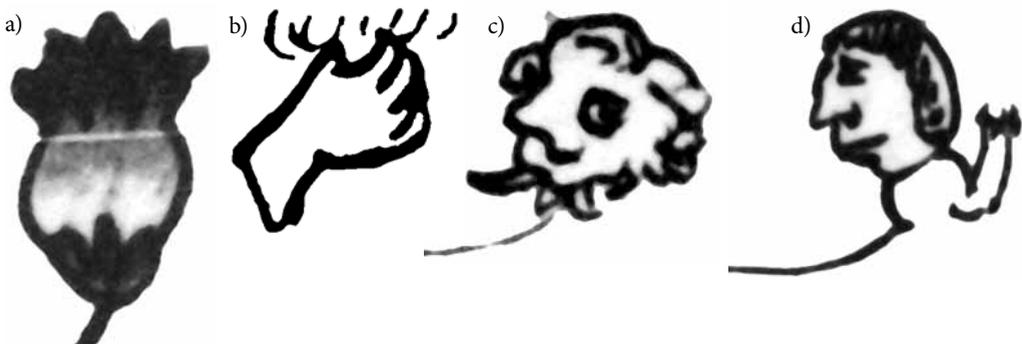


Fig. 10 Negación *ayāc*:

a) y b) *ayacixochiuh*, MH, ff. 650r, 485r

c) y d) *ayacicniuh*, MH, ff. 788v, 790r.

¹⁵ Documento de 1560 que contiene una lista de unos doce mil personas cuyos nombres se dan tanto en la escritura náhuatl como en letras europeas (Prem 1974).

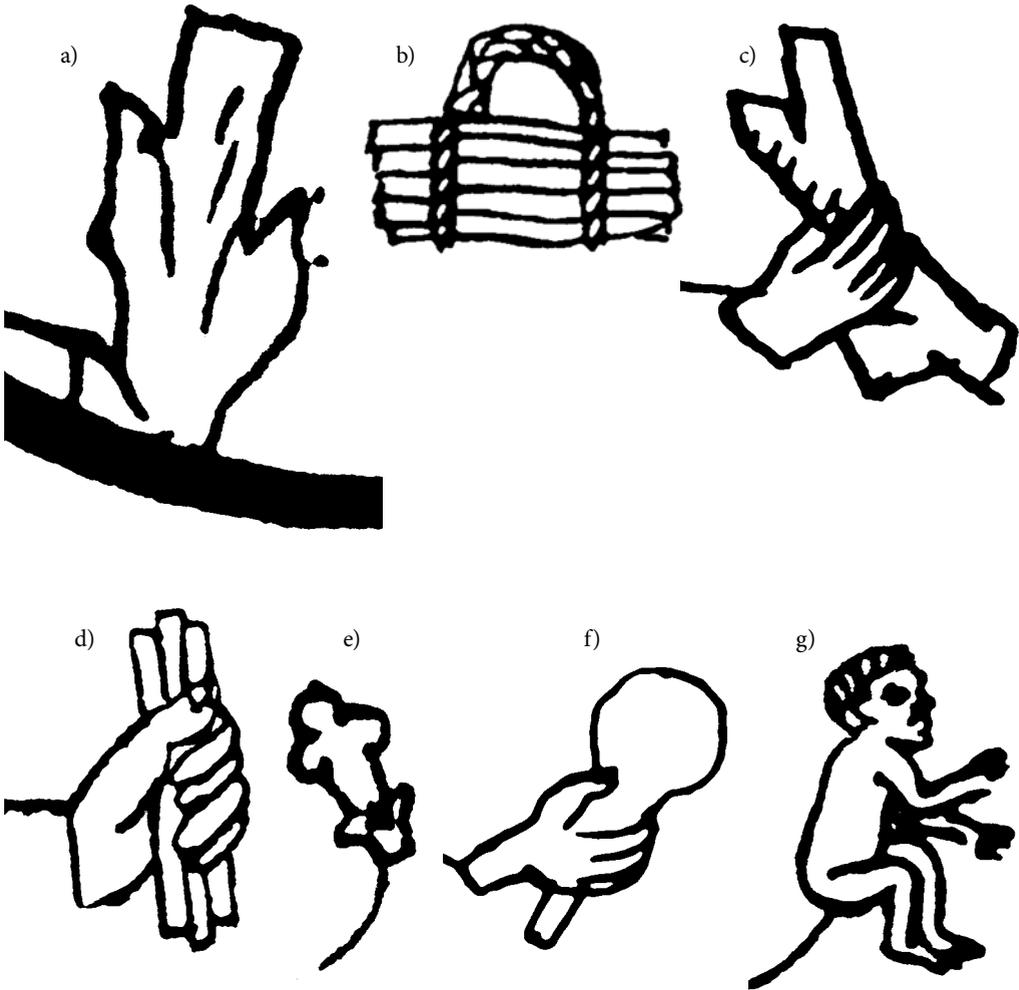


Fig. 11 Negaciones *a'tle'*:

a) - d) *atleiquauh*, *MH*, ff. 737v, 829r, 602v, 906v

e) y f) *atleixochiuh*, *MH*, ff. 781v, 817r

g) *atleitil*, *MH*, f. 952r.

amigo”) resulta una expresión para una persona desagradable (Fig. 10.c-d). Pero obviamente pueden existir varias palabras que expresan su contenido correspondiente. Así, la escritura no es de ninguna manera unívoca.

Muestran estos ejemplos que al escribano no se le ocurrió usar una escritura fonética (silábica). Más bien hay que subrayar, que el elemento *mā-itl*, “mano”, que aparece en algunos de estos ejemplos, no tiene valor logográfico o de sílaba¹⁶. Si esta variante de la escritura náhuatl, en principio de escritura silábica, hubiera echado raíces, no se habría usado el signo de mano.

¹⁶ Lacadena (2008a: 23) considera el signo de una mano (*mā-itl*) como escritura silábica estandar para *ma*.

Estos ejemplos sirven para demostrar, por lo menos, uno de los mayores obstáculos para el empleo general de la escritura náhuatl. Por falta de datos comparables en fuentes de otras regiones del centro de México, no se puede decir si se trata de soluciones locales o generales. Parece que los ejemplos demuestran la libertad de dibujante o escribano, inevitable por la falta de provisiones sistemáticas al respecto.

LECTURAS ERRÓNEAS

Evidentemente la ausencia de un catálogo establecido de signos y de reglas para la escritura llevó a una gran imprecisión y, al mismo tiempo, produjo muchas ambigüedades. Éstas no se restringen a los investigadores modernos, sino que también afectaron considerablemente a los antiguos conocedores de la tradición indígena, lo que demuestra que se trata de un problema sistémico de la escritura. Un ejemplo:

Entre las conquistas del segundo Motecuzoma figura el lugar de Iztactlalocan, como lo nombra el *Códice Mendoza* (Fig. 12.a, similar el *Códice Telleriano Remensis* Fig. 12.b),

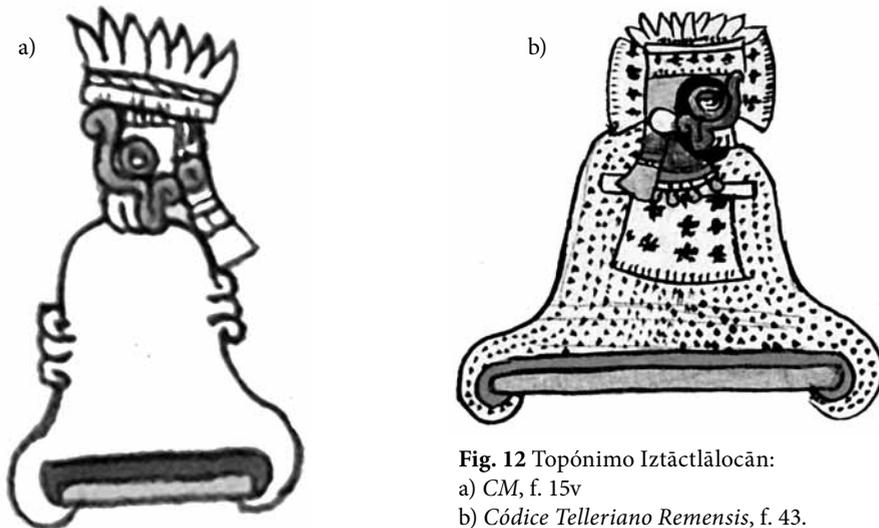


Fig. 12 Topónimo Iztactlâlôcân:
a) *CM*, f. 15v
b) *Códice Telleriano Remensis*, f. 43.

situado en la Mixteca. Carrasco (1999: 282) dice que este nombre náhuatl parece ser una traducción de un nombre mixteco del mismo contenido (Ñuudzavui, “lugar de la lluvia” o “de Tlaloc”)¹⁷. Para los signos en los dos códices se ofrecen dos explicaciones: se trata o de adaptaciones del signo mixteco o de una representación gráfica más o me-

¹⁷ Carrasco (1999: 282) identifica el lugar mencionado en la lista de las conquistas de Ahuitzotl y Motecuzoma Xocoyotzin con el actual Jicayan de Tovar en el estado de Guerrero, lugar que tiene un glifo diferente en la sección de tributos del *Códice Mendoza* (f. 40r). Si de veras se tratara del mismo lugar tendría dos signos diferentes en el mismo manuscrito.

nos descriptiva de la traducción que no necesariamente debe haber sido un nombre náhuatl establecido. Las lecturas diferentes, en otras fuentes, parecen ser intentos de idear topónimos que puedan corresponder al signo que los autores encontraron en las listas pictóricas de conquistas pero que no conocían: El lugar aparece como Tlalotepec en los *Anales de Tlatelolco* y como Quiyauhtepec en los *Anales de Cuauhtitlan* y en la carta de Pablo Nazareo. No se puede decir que una de las lecturas no corresponde a las usanzas de la escritura náhuatl. Así la imprecisión es inevitable, lo que demuestra que el carácter políglota de la escritura ideográfica tiene sus desventajas¹⁸.

DIALECTOS REGIONALES DE LA ESCRITURA NÁHUATL

El conocimiento científico de la escritura náhuatl se basa en fuentes procedentes de Tenochtitlan (*Matrícula de Tributos* y su derivado *Códice Mendoza*, *Códice Telleriano Remensis*), del oeste del actual estado de Puebla (*Matrícula de Huexotzinco*, *Historia Tolteca-Chichimeca* procedente de Cuauhtinchan¹⁹) y de la región de Tetzoco (*Códice Xolotl* y el grupo de documentos de Tepetlaoztoc referido en la nota 12). Así, de la mayoría del territorio de habla náhuatl no se conoce escritura alguna o sólo muy pocas inscripciones breves sobre piedra. Dada la fragmentación étnica y política es poco probable que hubiera existido un sistema de escritura común. El dialecto de escritura tetzcocano arriba mencionado no es necesariamente la única variante regional, aunque es una variante llamativa. Más bien las divergencias parecen haber sido mucho más ligeras.

Es esta variabilidad regional de la escritura la que al parecer se manifiesta en las diferentes maneras de expresar el nombre del último señor independiente de Tlatelolco, Moquihuix. Éste, matado en la pirámide de su ciudad, aparece con jeroglíficos muy diferentes que no se entienden fácilmente. Sin duda su nombre está ligado con la raíz del etnónimo moquihuixca, etnia que tenía mucha relevancia en la cuenca de Puebla como lo atestigua la *Historia Tolteca-Chichimeca*, en la cual aparece otra persona del mismo nombre. Como no se conoce la etimología del etnónimo, la única manera de escritura ideológica fue la representación gráfica de una característica étnica, método común con muchas etnias. Las varias formas de escribir el nombre parecen ser aproximaciones individuales que dependen entre otros de la familiaridad del escribano con estas características. En el *Códice Mendoza* aparece una cabeza humana con dos secciones de diferente color y con el cabello de una forma no muy específica (Fig. 13.a). Berdan, en su comentario al *Códice* (1992: 234), entiende que en vez del cabello se dibujó espuma de pulque y por esto sostiene una derivación de la palabra náhuatl *mocuiqui*²⁰ –que significa según Molina “el que enferma por brindar mucho”– e *ix-tli*, “cara”. Más probablemente se tra-

¹⁸ Más ejemplos en Prem (1992: 58-59). Además, es bien conocida la desesperación del autor de los *Anales de Tlatelolco* que al encontrarse varias veces ante signos toponímicos no conocidos por él los llamaba *occentepetl*, “un cerro más”.

¹⁹ Prem (1974) contiene todas las grafías de estos documentos.

²⁰ Berdan no considera las diferencias fonológicas entre [mokiwiš-] y [mökk^{wi}-] que impiden su derivación.

tara del intento de dibujar la pintura facial característica de los moquiuhixca. La *Historia Tolteca-Chichimeca*, cuyo escribano debe de haber tenido un conocimiento más profundo por su cercanía a la etnia, usa el mismo método con una representación más precisa de la pintura facial (Fig. 13.c-d). Parece que se trata de un logograma regional que no se conoció bien fuera del Valle de Puebla como muestran los dos ejemplos siguientes. Así, el pintor del *Códice Telleriano Remensis* (Fig. 13.b) obviamente no pensó en la etnia, sino que se refiere exclusivamente al elemento fonético *oc-tli*, “pulque”. Esta manera de escritura fonética que sólo refleja una parte interior del nombre [mokiwiš] sin respetar límites silábicos no corresponde al patrón de una escritura por sílabas. Sin embargo, no se puede excluir la posibilidad de que en este códice el cabello de espuma sea un malentendido de las plumas (*i'ui-tl*) que o pertenecen al traje de los moquiuhixca o dan el valor fonético [iwi] (cf. Fig. 13.c). Otra grafía fonética parcial se halla en el *Códice en Cruz* (Fig. 13.e), donde el nombre se expresa por dos elementos, *mon-tli*, “ratonera”, e *īx-tli*, “ojo” (Dibble 1981: 22).

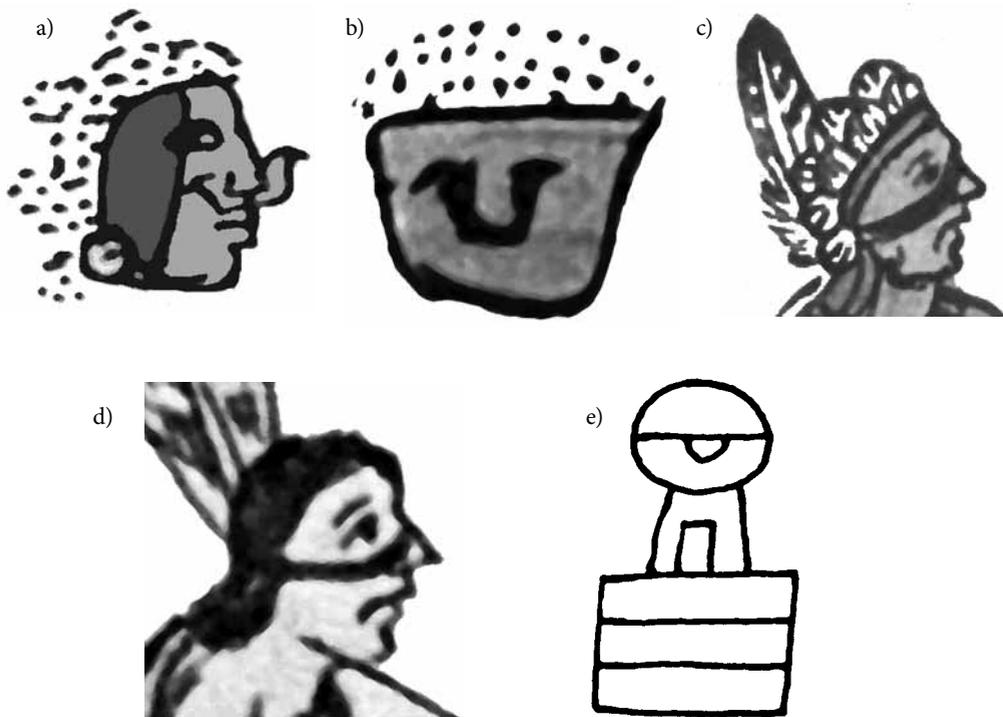


Fig. 13 Nombre personal Moquiuhix:

- a) *CM*, f. 10
- b) *Códice Telleriano Remensis*, f. 36v
- c) y d) *Historia Tolteca-Chichimeca*, ff. 21v, 28
- e) *Códice en Cruz*, plancha 2 (tomado de Dibble, 1981: 22).

Es famosa la manera acostumbrada de escribir el nombre del lugar o región, Acolhuacan (*Ācōlhuacān*), una de las pocas formas de escritura con empleo de elementos fonéticos documentada en monumentos prehispánicos. No se debe olvidar que considerar fonética esta escritura depende de la etimología de la palabra, porque sólo los elementos que no figuran en la etimología (al menos según el entendimiento de los contemporáneos) se pueden considerar fonéticos. Lamentablemente en este caso la etimología correcta no se conoce bien. Posiblemente se trata de la composición del conocido topónimo Colhuacan con la palabra *ā-tl*, “agua”. Colhuacan es el topónimo correspondiente al etnónimo colhua (*cōlhua*), el cual a su vez parece derivar de la palabra *cōl-li*, “abuelo”, ancestro (significando “los que tienen ancestros”). El topónimo se solía escribir a través de un cerro (funcionando aquí como en innumerables ejemplos más como determinativo de lugar, véase arriba) cuya cima está torcida hacia abajo, invocando, así, la palabra *cōl-tic*, “cosa torcida” (cf. Fig. 2). No se está a favor de esta interpretación, que no combinó el signo de agua con el de Colhuacan. Más bien la escritura acostumbrada (Fig. 14.a) usa el signo de un hombro, *a'col-li*, junto con el complemento fonético *ā-tl*, “agua”. Obviamente se trata de una escritura fonética que no obedece a los principios de la escritura silábica, porque *a'col* abarca dos sílabas. La diferente longitud de las vocales y la presencia del saltillo (*glottal stop*) indican claramente que esta manera de escribir sólo llega a una aproximación fonética. Sin embargo, la existencia de la misma composición en los nombres Acolman (Fig. 14.d-e) y su gentilicio acolmecatl (Fig. 14.b-c) tanto como la grafía de Acolnahuac (Fig. 14.g)²¹ sin el complemento *ā-tl*, hacen obvio que el dibujo del hombro con el hueso saliente es un logograma para *acol*.

Parece que el hueso saliente sea un elemento significativo necesario para el logograma referido. En varios ejemplos un brazo en posición similar pero sin hueso indica una acción de la mano, como *maca*, “tomar algo”, en topónimo Cacalomaca (*cācālō-tl*, “cuervo”, Fig. 14.j), *mā*, “alcanzar”, en Michmaloyan (voz pasiva, con sufijo *-yān*, “donde se suele hacer ...”, Fig. 14.i) y, menos claro, *alāhu-a*, “untar”, en el topónimo Alahuiztla (con expresión del sufijo locativo *-tlān* a través de *tlan-tli*, “diente”, el elemento líquido puede indicar el líquido con el cual se unta, o funcionar como suplemento fonético *ā-tl*, y queda sin explicación la imprenta del pie²²; Fig. 14.k).

La misma manera de escribir *acol* se halla en documentos del Valle de Puebla (Fig. 14.b-f). Las diferencias son más bien de estilo y no sistemáticas. Pero en el Valle de Puebla existen también otras formas de expresar *acol* (Fig. 14.h). Sin recurrir a *a'col-li* se combina *ā-tl*, “agua”, con *cōl-tic*, “cosa torcida”, en forma de un chorro de agua torcido, lo que corresponde más a las palabras constituyentes y quizás también a la etimología. Posiblemente esta manera de escribir puede considerarse como un argumento a favor de que la escritura usual de Acolman y Acolhuacan se haya establecido de manera convencional²³.

²¹ En este ejemplo se expresó el sufijo locativo *nāhua-c*, “cerca de”, a través de *nāhua-ti*, “hablar”. Aunque evidentemente en la escritura fonética sólo se trataría de un logograma si la raíz *nāhua* del verbo y el sufijo *nāhuac* estuvieran relacionados.

²² Según Lacadena (2008: 23) es el signo silábico para *o* que no aparece en este topónimo.

²³ Más ejemplos en el *Códice Xolotl*.



Fig. 14 Topónimos y etnonímicos con *acol-*:

- a) Acolhuacan, *CM*, f. 5v
- b) acolmecatl, *MH*, f. 501v
- c) acolmecatl, *Matrícula de Tributos*, f. 3
- d) Acolman, *CM*, f. 3v
- e) Acolman, *Mapa Quinatzin*, plancha 2
- f) acolchichimeca, *Historia Tolteca-Chichimeca*, f. 16r
- g) Acolnahuac, *CM*, f. 17v
- h) Acoltzinco, *Historia Tolteca-Chichimeca*, mapa
- i) Michmaloyan, *CM*, f. 31r
- j) Cacalomaca, *CM*, f. 33r
- k) Alahuiztla, *CM*, f. 37r.

Hay otros ejemplos de diferentes expresiones de una misma palabra en la Cuenca de México y en el Valle de Puebla (Fig. 15.a-b). El glifo para Itzocan, hoy Izucar de Matamoros, consiste en la *Historia Tolteca-Chichimeca* y la *Matrícula de Tributos* del elemento *iz-tli*, “obsidiana”, y sólo en la *Matrícula de Tributos* también del elemento *o'-tli*, “camino”, que sólo fonéticamente corresponde al sufijo derivativo del topónimo y tiene carácter silábico.

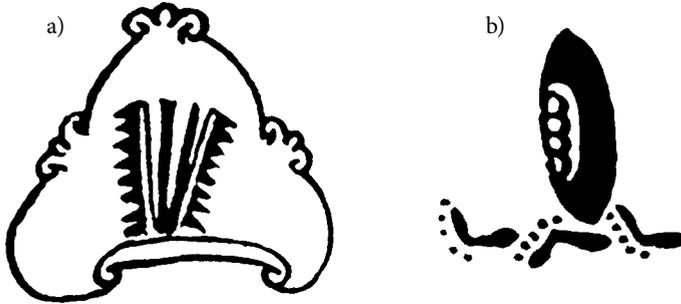


Fig. 15 Topónimo Itzocan:
a) *Historia Tolteca-Chichimeca*, f. 30v
b) *Matrícula de Tributos*, f. 11v.

En la mayoría de los casos las discrepancias al escribir el mismo nombre son más bien gráficas y no sistemáticas. Esto demuestra el topónimo *Ātēnco* (Fig. 16.a-c), compuesto de *ātl*, “agua”, y *tēn-tli*, “labios” u “orilla”, más el locativo. La escritura refleja esta etimología, aunque la organización gráfica es muy distinta en los tres ejemplos. Llama la atención especialmente el último ejemplo, en el cual el elemento *tēn-tli* se expresa por la posición y no a través de una representación el objeto mismo. Hay que hacer hincapié en que aquí no se trata de una escritura silábica, sino que la escritura logográfica refleja la etimología correcta del nombre del topónimo.

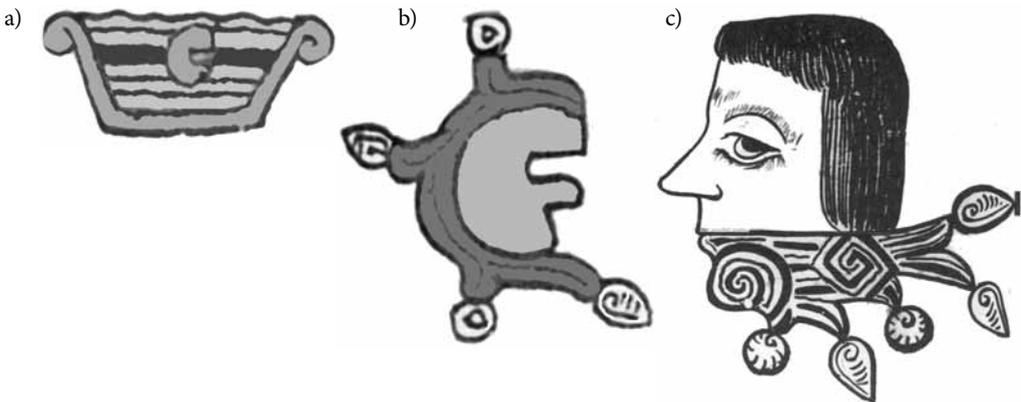


Fig. 16 Topónimo Atenco:
a) y b) *CM*, ff. 27, 51
c) *MH*, f. 531v.

En cuanto a las diferencias regionales, el caso más sorprendente parece ser la manera de expresar la palabra *yao-tl*, “guerra” o “enemigo”. En el Huexotzingo colonial, es el nombre de mayor frecuencia con más de medio millar de ejemplos entre unos 12 mil nombres contenidos en la *Matrícula* de 1560. También es frecuente en un documento similar, pero más corto: el *Códice Valeriano*. En este último, como en muchas otras fuentes, se escribe netamente ideográfico, empleándose elementos asociados a la guerra (Fig. 17.a). En Huexotzingo se hace una forma de aproximación fonética a través de una metátesis (Fig. 17.b-c). Mientras en Huexotzingo la palabra *yao-tl* siempre se expresa a través de *āyō-tl*, “tortuga”, en combinaciones como *yaocihuahatl* y *cihuayaotl* (*cihuā-tl*, “mujer”) aparecen las dos posibilidades, ideográfica y fonética (Fig. 17.d-e).

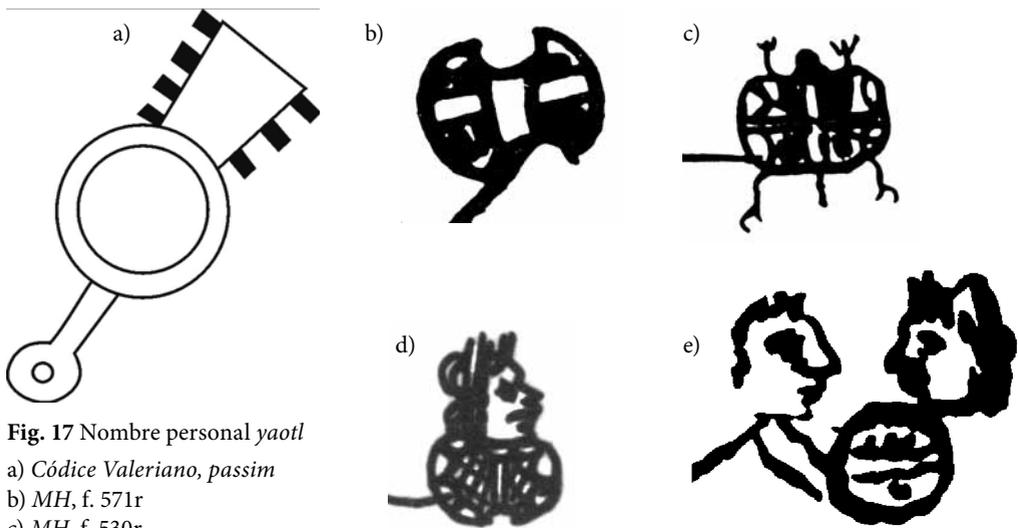


Fig. 17 Nombre personal *yaotl*

- a) *Códice Valeriano*, *passim*
- b) *MH*, f. 571r
- c) *MH*, f. 530r.

Composiciones:

- d) *yaocivatl*, usando *ayotl*, *MH*, f. 546r
- e) *civayauh*, usando implementos de guerra, *MH*, f. 875r.

ESCRITURA FONÉTICA

La extensión de la escritura fonética dentro de la escritura náhuatl ha sido discutida repetidas veces (*cf.* Nicholson 1973, Lacadena 2008a, Zender 2008). Entre los signos usados fonéticamente hay que diferenciar entre el uso de complementos fonéticos y de signos silábicos.

En la escritura náhuatl los complementos fonéticos pueden transmitir toda una sílaba, a diferencia del principio de la escritura silábica. En el caso del topónimo Cuahuacan –cuya etimología no está fuera de dudas– se complementan mutuamente los dos elementos *cuahu-itl* [k^waw] y *cuāuh-tli* [k^wāw], sin que se pueda decir cuál es el complemento (Fig. 18.a-b). Muestra la *Matrícula de Huexotzingo* (Fig. 18.c) que esta forma de

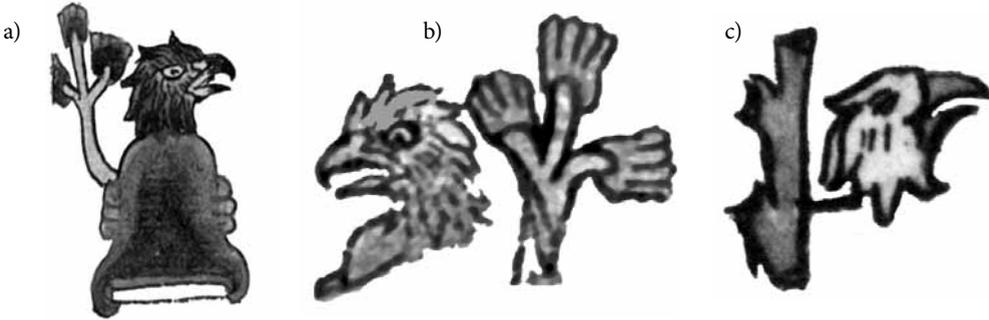


Fig. 18 Topónimo Cuahuacan:

a) *CM*, f. 32

b) *Matricula de Tributos*, f. 5v

c) nombre personal Quahuitl, *MH*, f. 513.

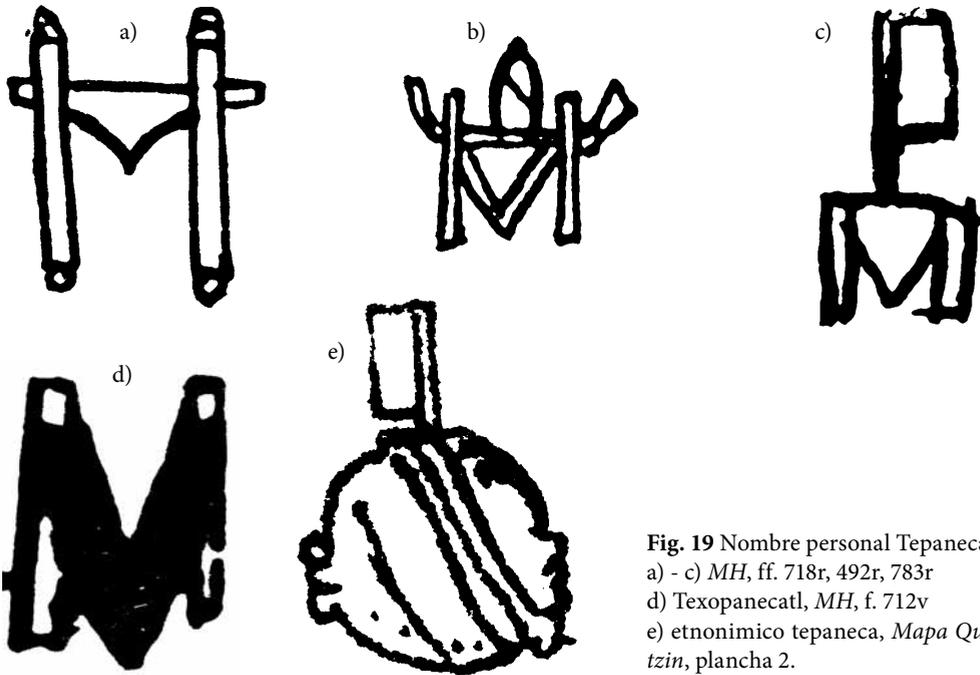


Fig. 19 Nombre personal Tepanecatli:

a) - c) *MH*, ff. 718r, 492r, 783r

d) *Texopanecatli*, *MH*, f. 712v

e) etnonimico tepaneca, *Mapa Quinatzin*, plancha 2.

escribir la palabra *cuahu-itl* no estaba restringida al topónimo Cuahuacan. Otra forma del complemento fonético se ha discutido arriba en los casos de Acolhuacan.

La poca estandarización de la escritura se manifiesta en el gentilicio *tepanēca-tl*, frecuentemente escrito también *tecpānēca-tl*. La inseguridad de escribir el gentilicio en letras europeas exhibe las dudas de los nahuahablantes y hasta la fecha la etimología queda oscura²⁴. Parece que, al menos para los dibujantes de la *Matricula de Huexotzinco*, había un elemento gráfico que significa algo como *tepan...*, aunque no se conoce su significado

²⁴ Bierhorst (1985: 311) s. v. Tepanēcapan.

(Fig. 19.a). En otras partes del manuscrito el mismo elemento aparece con complemento de *te-tl* o *pān-tli* como complemento fonético de una parte de topónimo (Fig. 19.b-c). El empleo del mismo signo en el nombre Texopanēca-tl (Fig. 19.d) hace la situación aún más confusa. El *Mapa Quinatzin* (Fig. 19.e) presenta una grafía netamente fonética con los dos elementos *tē-tl* y *pān-tli*. La misma grafía se usaba también para el nombre Tecpanecatl (véase el siguiente párrafo).

En la *Matricula de Huexotzinco* se diferencia bien del anterior la grafía del nombre Tecpaneca-tl, que significa hombre del *tēcpan*, “palacio” (Fig. 20.a-c). El signo emplea un elemento característico del traje señorial, el *xihuitzolli*. El mismo signo se emplea en Tenochtitlan para expresar *tēuc-tli*, “señor” (Tecutepec, Fig. 20.d). El signo del *xihuitzolli* obviamente no se consideró suficientemente preciso para expresar *tēcpan*, por lo cual se añadió una grafía fonética adicional, *pān-tli* (Fig. 10.c). También se halla una grafía completamente fonética por la combinación de dos elementos fonéticos, *tē-tl* y *pān-tli* (Fig. 20.e-f), aunque tampoco llega a la precisión requerida. Resulta casi imposible entender correctamente una grafía (Fig. 20.h) del nombre personal Tecpantzincatl, que combina un elemento fonético (*tē-tl*) con una información adicional ideográfica de una casa, aludiendo supuestamente al *tēcpan*.

El topónimo común Tenanco se expresa usualmente a través del dibujo convencionalizado de una muralla de calicanto, *tenām-itl*, y/o de piedras burdas (Fig. 21.a-d). No

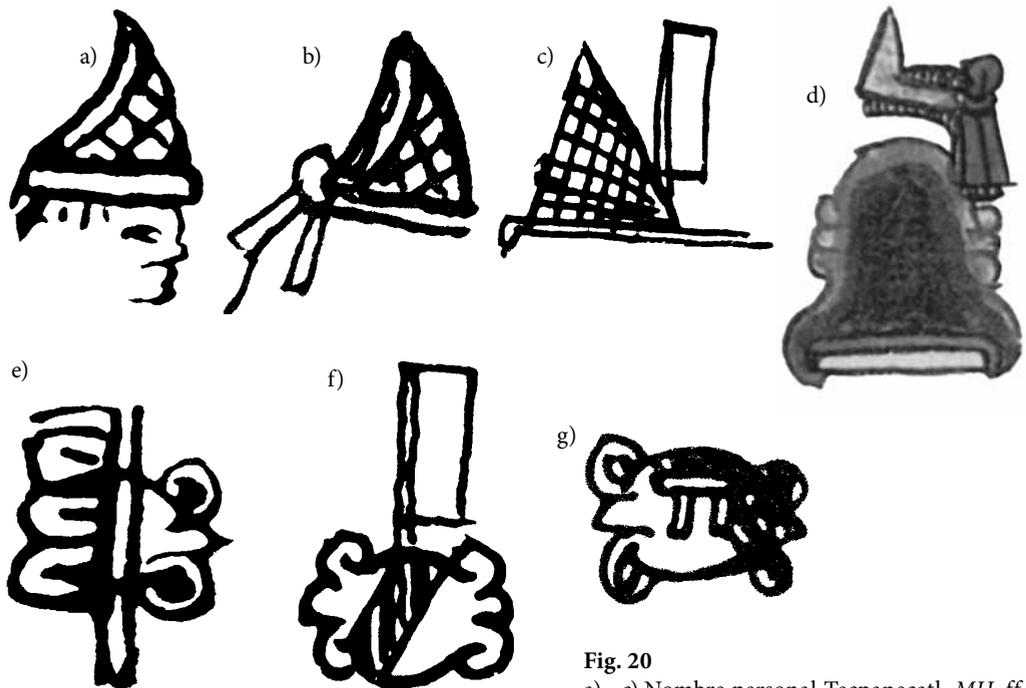


Fig. 20

- a) - c) Nombre personal Tecpanecatl, *MH*, ff. 872v, 882r, 705r
 d) Tecutepec, *CM*, f. 15v
 e) y f) Tecpanecatl, *MH*, ff. 649v, 695v
 g) Tecpantzincatl, *MH*, f. 759r.

queda claro si las piedras (*tē-tl*) indican la calidad material de la muralla o sirven como complemento fonético para el principio de la palabra. En el *Códice Kingsborough* que pertenece al grupo de los documentos de Tepetlaoztoc (cf. nota 12), para el mismo topónimo se observa un amplio uso de signos fonéticos (Fig. 21.e-f). En el primer caso se combina el logograma *tenām-itl* con dos signos de uso fonético, *tēn-tli* (significado ideográfico: labios) funcionando como complemento fonético²⁵, y *cō[m]-itl*, “olla”, expresando el locativo “-co”, omitiendo la parte de en medio. El segundo ejemplo es puramente silábico: *te-tl* (“piedra”) + *nān-tli* (“madre”) + *cō[m]-itl*. Lo que no está claramente establecido es la dirección o secuencia en la cual los diferentes elementos tienen que leerse. Además, hasta dentro de un único manuscrito, carece de la regularización necesaria para evitar ambigüedades.

La misma situación se encuentra en la grafía de Tetepantla. En el *Códice Mendoza* (Fig. 22.a) hay un logograma para *tepān-tli*, muro de piedra con el signo fonético para el sufijo locativo *pan* a través de *pān-tli*, “bandera”. Una expresión completamente fonética se encuentra en el *Códice Kingsborough* (Fig. 22.b), aunque sin mantener una dirección de lectura: desde abajo hacia arriba siguen los elementos *ten* + *tlān* + *te* + *pan*. Aquí el dibujo de la bandera llama la atención. La manera de dibujar es una evidencia indudable de la decisiva influencia europea, bien reconocible en el caso de *pān-tli*, “bandera”, que en el grupo de documentos de Tepetlaoztoc tiene la forma europea de un pendón (Fig. 23.a-c), lo que hace probable que la influencia europea afectara también a la manera de escribir.

Hasta en el grupo de Tepetlaoztoc el desarrollo hacia la escritura fonética no ha sido completo. La *Matrícula de Huexotzinco* (Fig. 24.a) usa para el topónimo Tlaxichco sólo un ideograma, *tlaxich[-tli]*, pasador que se tira con ballesta, en el *Códice Kingsborough* de Tepetlaoztoc (Fig. 24.b) este ideograma se complementa para el principio y final de la palabra con dos elementos fonéticos: *tlā[n]-tli* (significado ideográfico: diente) + *cō[m]-itl* (olla). Aquí también falta la parte de en medio. Hay que subrayar que los elementos fonéticos en sí no darían suficiente información para una lectura, sino más bien dan indicios para el entendimiento del logograma o ideograma. La dirección de lectura es compleja.

CONCLUSIONES

Nuestro conocimiento de la escritura náhuatl está limitado en varios sentidos.

En el sentido temporal porque existen muy pocos documentos precoloniales, es decir, unas pocas inscripciones sobre piedra con una muy limitada cantidad de signos. La mayoría de nuestros datos viene de la segunda mitad del siglo XVI. Desconocemos el grado en el cual la situación colonial ha influido en la escritura náhuatl, tanto por las deman-

²⁵ Si este signo da el valor fonético “te” se puede llamar signo silábico, si el valor sea “ten” no se debe llamar así. Este caso muestra que la terminología no corresponde bien a la realidad de la escritura náhuatl por su poca regularidad.

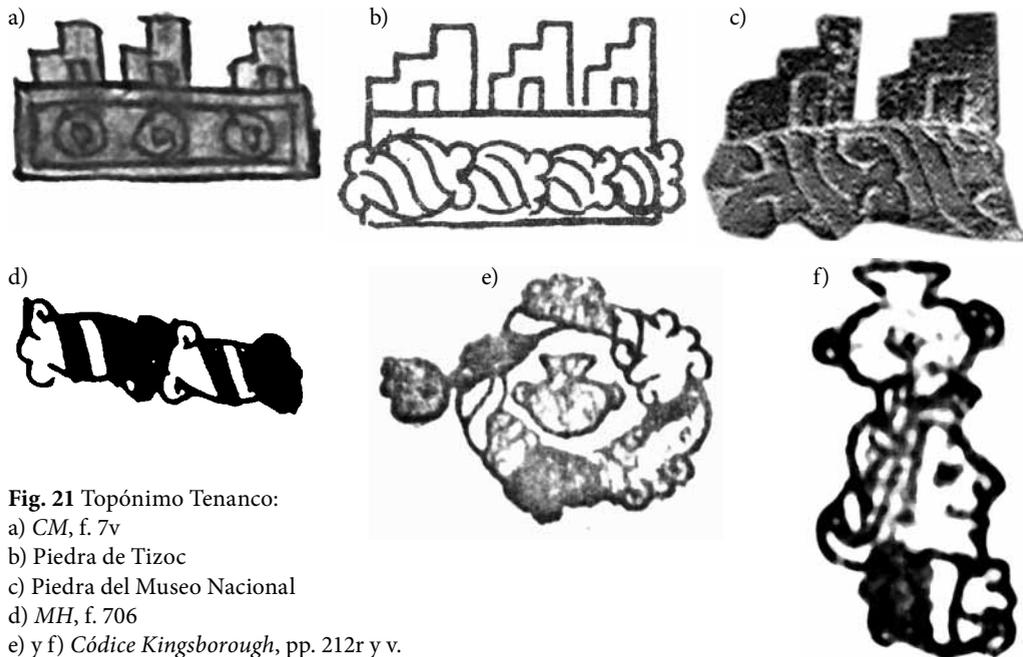


Fig. 21 Topónimo Tenanco:
 a) *CM*, f. 7v
 b) Piedra de Tizoc
 c) Piedra del Museo Nacional
 d) *MH*, f. 706
 e) y f) *Códice Kingsborough*, pp. 212r y v.

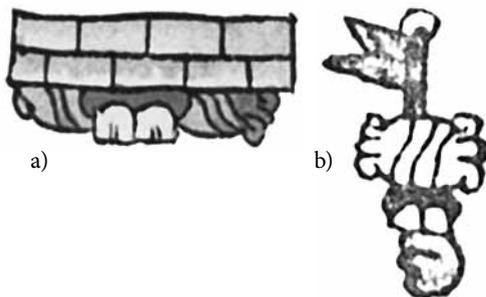


Fig. 22 Topónimo Tetepantlan:
 a) *CM*, f. 27r (el lugar se llama indudablemente Tetepanco, así según las letras europeas y la evidencia histórica, el dibujante erróneamente añadió al logograma *tepān-tli* los dientes para indicar el sufijo locativo *-tlan*);
 b) grafía completamente fonética del *Códice Kingsborough*, p. 212r.

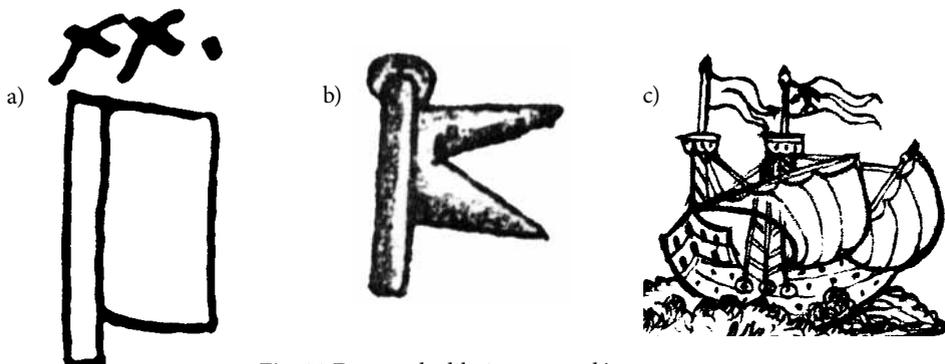


Fig. 23 Formas de dibujar un pendón:
 a) *pan-tli* como símbolo de la cifra 20, *CM*, f. 40r
 b) como símbolo de 20, *Códice Kingsborough*, p. 250r
 c) dibujo de pendón en la nave de Colón, *Relación de Tlaxcala*, f. 247r.

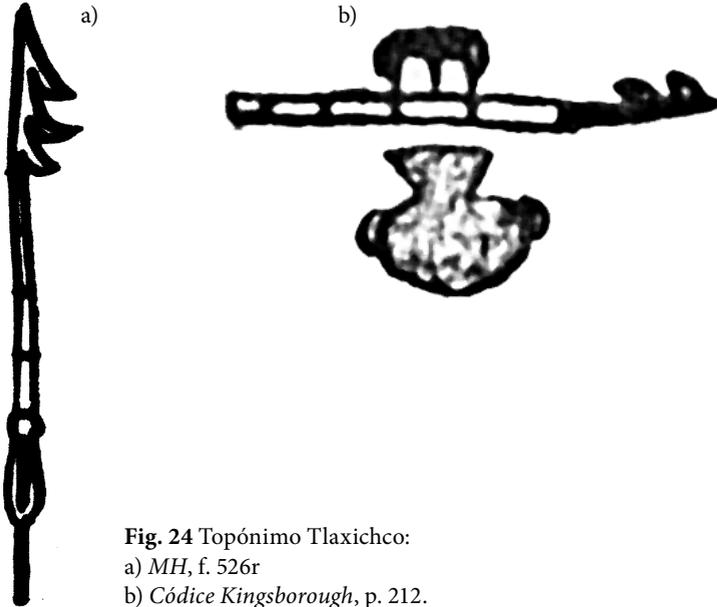


Fig. 24 Topónimo Tlaxichco:
 a) *MH*, f. 526r
 b) *Códice Kingsborough*, p. 212.

das posiblemente nuevas, por ejemplo administrativas y fiscales como por el estímulo de la escritura europea. El hecho de que no dispongamos de inscripciones precoloniales, con un uso más que limitado del principio fonético, puede considerarse como indicio de que no existía, aunque esto sería una conclusión *ex silencio*.

En el sentido regional, porque los documentos existentes tanto precoloniales como coloniales provienen casi exclusivamente de unas pocas regiones: Tenochtitlan y Tlatelolco, Tetzco en la cuenca de México, Huexotzinco y Cuauhtinchan en el Valle de Puebla.

A pesar de esta situación se pueden sacar algunas conclusiones:

La escritura náhuatl es un sistema limitado a palabras aisladas, sin capacidad de reproducir textos. El sistema es complejo, mixto, emplea ideogramas, logogramas, escritura silábica y elementos adicionales como complementos fonéticos y determinativos.

Las diferencias regionales en la escritura son muy limitadas y más bien estilísticas. Esto demuestra una vez más la existencia de una esfera cultural común en los valles del Centro de México, y posiblemente más allá.

La única excepción conocida es el dialecto tetzcocano de la escritura. Por los datos disponibles hasta el momento, no se puede comprobar en qué grado esta variante está influida por el conocimiento de la escritura europea. Probablemente hay que pensar en un proceso como el desarrollo de la escritura norteamericana de los Cherokee estimulado simplemente por conocer libros europeos²⁶. La influencia europea se muestra indudablemente en la forma gráfica de algunos signos (véase arriba). Los pintores y escribanos de Tepetlaozotc probablemente estaban en el camino de desarrollar sobre la base del sistema tradicional un sistema algo más eficaz: una combinación de logogramas con signos establecidos de carácter silábico. Frecuentemente abandonaron los logogramas por

²⁶ Lacadena (2008: 3-4) se opone decididamente a la idea de cualquier influencia de la escritura europea.

completo por considerarlos superfluos. De todos modos, el dialecto siguió padeciendo la mayoría de las desventajas del sistema náhuatl, especialmente en cuanto a la regularización. El dialecto, con todas sus peculiaridades, aunque se adhiere a los principios del sistema tradicional, no es representativo de éste.

En general la escritura náhuatl era predominantemente ideográfica y logográfica (cuya distinción a veces es meramente académica) con complementos fonéticos. La precisión, es decir, la capacidad de transmitir informaciones unívocas, no estaba lo suficientemente desarrollada.

- Sólo hubo un catálogo muy reducido de formas gráficas estandarizadas.
- Sólo en pocos casos hubo nexos suficientemente firmes entre grafía y palabra, necesarios para definir logogramas.
- No hay diferenciación estandarizada entre signos de uso ideográfico (que representan lo que retratan) y de uso fonético (que de común acuerdo representan exclusivamente un sonido).
- No hay reglas para la composición espacial y la dirección de lectura.

En total: la ausencia de una convención más o menos estricta no permite leer lo que uno no conoce ya de antemano. Cuando falta este conocimiento adicional no se logra entender –por no decir: leer– lo escrito en su totalidad.

Se podría replicar que en este artículo se está pintando un imagen demasiado crítico de las capacidades de la escritura náhuatl.

Contesto: No es necesario que nosotros juzguemos sobre la capacidad del antiguo sistema, lo han hecho los mismos indígenas. Cuando Fray Pedro de Gante escribió su doctrina pictórica, conocida erróneamente bajo el nombre de su cofrade Jacobo de Testera, la cual está famosa para la aplicación del sistema pictórico en la enseñanza misionera, los misionados ya escribieron largos textos con la escritura europea que por primera vez les daba la posibilidad de relatar su propia historia. El hecho de que conocieran la escritura europea a través de la enseñanza de los misioneros no significa que se hizo bajo fuerza. Los intentos mencionados de los misioneros de usar una forma de pictografía comprueban lo contrario. No cabe duda que los indígenas de México adoptaron la escritura europea con una rapidez increíble. En esta escritura se dirigieron en su propio idioma a sus compatriotas. No lo habrían hecho así si no se hubieran dado cuenta de sus ventajas enormes sobre su propio sistema tradicional. Por el otro lado, la mayoría de los documentos coloniales con sus listas de topónimos y nombres personales se crearon a demanda de autoridades coloniales o como instrumentos en procesos judiciales, probablemente un desafío nuevo que llevó a respuestas nuevas.

Advertencia

Los ejemplos de jeroglíficos tomados de manuscritos se realizaron sólo electrónicamente por el autor para evitar el redibujo manual necesariamente interpretativo. Los manuscritos se citan con su página o folio sin referirse a ciertas ediciones.

BIBLIOGRAFÍA:

- ANDREWS, J. Richard (1975) *Introduction to Classical Nahuatl*. Austin, University of Texas Press.
- AUBIN, Joseph-Marius-Alexis (1885) *Mémoires sur la peinture didactique et l'écriture figurative des anciens Mexicains*. Mision científica au Mexique – Recherches historiques et archaeologiques, première partie: histoire. Paris, Imprimerie Nationale.
- BERDAN, Frances F. (1992) “The place-name, personal name, and title glyphs of the Codex Mendoza: translations and comments”. En: Frances F. Berdan y Patricia R. Anawalt (eds.) *Codex Mendoza*. Berkeley, University of California Press. Vol. 1: 163-238.
- BIERHORST, John (1985) *A Nahuatl-English dictionary and concordance to the “Cantares Mexicanos”*. Stanford, Stanford University Press.
- DIBBLE, Charles E. (1960) “Spanish influence on the Aztec writing system”. En *Homenaje a Rafael García Granados*. México, INAH: 171-177.
- (1971) “Writing in Central Mexico”. En: Robert Wauchope, Gordon F. Ekholm & Ignacio Bernal (eds.) *Handbook of Middle American Indians*. Austin, University of Texas Press. 10: 322-332.
- (1981) *Codex en Cruz*. Salt Lake City, University of Utah Press.
- DYCKERHOFF, Ursula & PREM, Hanns J. (1990) *Toponyme und Ethnonyme im Klassischen Aztekischen*. Berlin, Von Flemming.
- CARRASCO, Pedro (1999) *Tenochca Empire of Ancient Mexico: The Triple Alliance of Tenochtitlán, Tetzaco, and Tlacopán*. Civilizations of the American Indian Series, 234. Norman, University of Oklahoma Press.
- LACADENA, Alfonso (2008a) “Regional scribal traditions, methodological implications for the decipherment of Nahuatl writing”. *PARI Journal*. 8 (4): 1-22.
- (2008b) “The wa_1 and wa_2 phonetic signs and the logogram for WA in Nahuatl writing”. *PARI Journal*. 8 (4): 38-48.
- Mapa Quinatzin* ver MOHAR BETANCOURT, Luz María (2004)
- Matrícula de Huexotzinco* ver PREM, Hanns J. (1974)
- MCGOWAN, Charlotte & VAN NICE, Patricia (1979) *The identification and interpretation of name and place glyphs of the Xolotl Codex*. Katunob, Occasional Publications in Mesoamerican Anthropology, 11. Greeley, Museum of Anthropology – University of Northern Colorado.
- MOHAR BETANCOURT, Luz María (2004) *Códice Mapa Quinatzin*. México, CIESAS.
- NICHOLSON, Henry B. (1973) “Phoneticism in the Late Pre-Hispanic Central Mexican Writing System”. En: Elizabeth P. Benson (ed.) *Mesoamerican writing systems*. Washington, Dumbarton Oaks: 1-46.
- NOWOTNY, Karl Anton (1959) “Die Hieroglyphen des Codex Mendoza: Der Bau einer mittelamerikanischen Wortbildschrift”. *Mitteilungen aus dem Museum für Völkerkunde in Hamburg*. 25: 97-113.

- PEÑAFIEL, Antonio (1885) *Nombres geográficos de México; catálogo alfabético de los nombres de lugar pertenecientes al idioma «Náhuatl,» estudio jeroglífico de la matrícula de los tributos del Códice Mendocino*. México, Secretaría de Fomento.
- PREM, Hanns J. (1974) *Matrícula de Huexotzinco* (Edition, Kommentar, Hieroglyphenglossar). Graz, ADEVA.
- (1979) "Aztec writing considered as a paradigma for Mesoamerican scripts". En: Barbro Dahlgren (ed.) *Mesoamérica, homenaje al doctor Paul Kirchhoff*. México, INAH: 104-118.
- (1992) "Aztec writing", En: Victoria R. Bricker (ed.) *Epigraphy. Supplement to the Handbook of Middle American Indians*. Austin, University of Texas Press. 5: 53-69.
- SELER, Eduard (1904) *Gesammelte Abhandlungen zur Amerikanischen Sprach- und Altertumskunde*. Tomo 2. Berlin, Asher.
- WILLIAMS, Barbara J. (1984) "Pictorial cadastral registers". En: Herbert R. Harvey & Hanns J. Prem (eds.) *Explorations in ethnohistory, Indians of Central Mexican in the Sixteenth Century*. Albuquerque, University of New Mexico Press: 103-125.
- WILLIAMS, Barbara J. & HARVEY, Herbert R. (1988) "Content, provenience, and significance of the Codex Vergara and the Códice de Santa María Asunción". *American Antiquity* (Society for American Archaeology). 53 (2): 337-351.
- ZENDER, Marc (2008) "One hundred and fifty years of Nahuatl decipherment". *PARI Journal*. 8 (4): 24-37.

